

CERTIFICADO N°173 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°25 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de agosto de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°17/2025 denominada "Reposición Techumbre y Obras Complementarias Juzgado Policía Local, Villa Alemana", al oferente SYS Ingeniería SpA, Rut N°77.389.867-7, por un monto de \$58.144.763 (cincuenta y ocho millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y tres pesos) IVA Incluido y un plazo de ejecución de 90 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de agosto de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal